



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fiscalidad Internacional
Código	E000002225
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Financiero y Tributario Departamento de Derecho Económico y Social

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ramón Casero Barrón
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [C-412]
Correo electrónico	rcasero@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Cristina de la Haba Gordo
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	cdehaba@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El curso tiene como finalidad proporcionar a los alumnos con una comprensión global de la tributación internacional. Incluye además un análisis de la aplicación práctica de los principios tributarios internacionales en la interacción entre la legislación doméstica y la red de tratados internacionales. Asimismo, se trabajan las habilidades de planificación de inversiones transfronterizas desde un punto de vista tributario. Todas ellas constituyen competencias fundamentales en la formación de Grado de los futuros juristas, destinados a asesorar en un contexto empresarial y económico globalizado.</p>

Competencias - Objetivos



Competencias

GENERALES

CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA1	Identifica y define adecuadamente los problemas de carácter tributario y sus posibles causas
CGI06	Toma de decisiones	
CGI07	Conocimiento de una segunda lengua	
	RA1	Dentro de un contexto jurídico, comprende el discurso oral y escrito y se comunica de forma oral y escrita en inglés de acuerdo con las competencias fijadas por el Marco de referencia Europeo para las Lenguas para los niveles B2/C1
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
CGS12	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
CGS13	Búsqueda de la excelencia y de la calidad en el desarrollo de las tareas	

ESPECÍFICAS

CEA02	Conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos	
	RA1	Conoce los principios constitucionales informadores de la distribución territorial del poder tributario a nivel nacional e internacional
CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento	
	RA4	Valora las diferentes posibilidades de organizar la actividad empresarial bajo distintas formas jurídicas
	RA11	Puede identificar los problemas relativos a las especialidades de las fuentes del ordenamiento tributario
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA3	Conoce el alcance y extensión de los derechos de trabajador y empresario y las consecuencias jurídicas y económicas de su vulneración
CEA08	Comprensión del Derecho como instrumento de solución de intereses en conflicto	
CED01	Situación del Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado	
	RA1	Toma conciencia de las interacciones cada vez más frecuentes con ordenamientos jurídicos extranjeros
	RA3	Conoce los problemas de la doble imposición internacional, así como los mecanismos existentes para evitarlos



	RA3	Conoce los fundamentos básicos de una planificación fiscal internaciona
CED03		Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos
CED04		Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución
CED06		Identificar y aplicar líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto
CED07		Identificar y comprender el alcance de las normas jurídicas en las relaciones sociales
CEP01		Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos aprehendidos a supuestos prácticos complejos
CEP02		Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo
CEP05		Capacidad para aplicar las normas a los distintos hechos, actos u operaciones relevantes
CEP06		Capacidad para redactar documentos jurídicos
CEP07		Habilidad discursiva y argumentativa
	RA2	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario
CEP10		Capacidad de entender textos especializados en inglés
	RA1	Comprende textos jurídicos internacionales de carácter empresarial y fiscal en inglés

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1.

La doble imposición internacional y los convenios para evitarla

1. La doble imposición internacional.
2. Fórmulas para eliminar o minimizar la doble imposición.
3. Cláusulas tax sparing
4. Los tratados internacionales: objetivos, distintos modelos y estructura básica.
5. Los tratados internacionales y el derecho interno: rango normativo, aplicación e interpretación de los convenios. Problemas de calificación.

Tema 2



La residencia fiscal y las distintas tipologías de entidades

1. La residencia y la no residencia en la legislación interna española.
2. Análisis de los artículos de los distintos Modelos (OCDE, EE.UU., Naciones Unidas, etc.).
3. El trust y su tributación, desde una perspectiva comparada.
4. El trust y su uso como herramienta de planificación fiscal.
5. Confluencia de los sistemas "Common Law" y Derecho continental europeo (trust, partnerships, etc.).

Tema 3

El establecimiento permanente

1. El establecimiento permanente en los convenios para evitar la doble imposición y la legislación interna.
2. El establecimiento permanente frente a la sociedad participada.
3. La regla básica de la existencia de un establecimiento permanente.
4. La no existencia de establecimiento permanente de acuerdo con el Modelo de la OCDE.
5. Obras de construcción e instalaciones.
6. El agente independiente o dependiente como establecimiento permanente.
7. El arrendamiento de inmuebles como establecimiento permanente.
8. Partnerships y joint ventures como establecimientos permanentes.
9. Tratamiento fiscal de las pérdidas en los establecimientos permanentes.
10. Métodos de imputación de un beneficio al establecimiento permanente.
11. Transacciones internas (casa central y establecimiento permanente).
12. La no discriminación y el establecimiento permanente.
13. Casos triangulares: técnica de planificación fiscal.
14. Otras estructuras de planificación fiscal.

Tema 4

La sociedad holding

1. Tipología de entidades que puede solicitar el régimen de entidad holding.
2. Concepto de renta derivada de acciones.
3. Requisitos para disfrutar del régimen de sociedad holding.
4. Las ganancias de capital y la provisión por depreciación de cartera de valores.
5. Deducibilidad de los gastos financieros en los que se incurre para obtener, de un modo indirecto, rentas extranjeras.
6. Interacción con el régimen de transparencia fiscal internacional.
7. Eliminación de la doble imposición internacional. Otras medidas establecidas en los tratados españoles.
8. Treaty shopping y las cláusulas de limitación de beneficio establecidas en los convenios firmados por España en relación con el régimen de sociedades holding.
9. Otros regímenes de sociedades holding en el Derecho comparado y en territorios infraestatales.

Tema 5

El comercio electrónico y la tributación internacional

1. Las normas tradicionales de la tributación internacional.

2. El comercio electrónico y los cambios tecnológicos.
3. Aplicación de las reglas de tributación internacional al comercio electrónico.
4. Medidas de futuro: El principio de residencia y el de territorialidad; calificación de la renta; abuso de derecho y deslocalización del contribuyente.
5. IVA y otros impuestos sobre las ventas.

Tema 6

Fiscalidad internacional y Unión Europea

1. Directiva matriz/filial. Directiva de fusiones. Convenio para evitar la doble imposición como consecuencia de la corrección del beneficio entre empresas asociadas.
2. Directiva sobre fiscalidad del ahorro y directiva de eliminación de la retención en la fuente en los pagos de intereses y cánones entre empresas asociadas.
3. Código de conducta en materia de fiscalidad empresarial.
4. La no discriminación y las sentencias del Tribunal de Justicia de Luxemburgo.
5. Interacción entre los convenios para evitar la doble imposición y la doctrina del TJCE en materia de libertades fundamentales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Rohatgi, Roy: *Basic International Taxation*. V. I. Second edition. Ed: Oxford University Press, Richmond Law & Tax Ltd.

OECD: *Model Tax Convention On Income and On Capital*. Paris, 2017

Páginas web oficiales, principalmente OCDE: <https://www.oecd.org/>

Ministerio de Hacienda <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

Papeles de trabajo preparados por los profesores de la asignatura

Casos prácticos preparados por los profesores de la asignatura

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Exposición teórica por parte del profesor, acompañada por la resolución de casos prácticos en clase con la participación de los alumnos

Metodología No presencial: Actividades

Estudio autónomo del alumno

Preparación de soluciones a los casos prácticos

Preparación de la presentación de los casos prácticos para las sesiones de clase.



RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Resolución de casos prácticos
15.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
30.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final de la asignatura	Adquisición y dominio de los conceptos teóricos de la asignatura Corrección en la aplicación de los conceptos teóricos a supuestos prácticos planteados	80
Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor (mínimo uno y máximo tres) Exposiciones orales en clase por los alumnos	Aplicación razonada y fundamentada de los conocimientos teóricos a los supuestos prácticos. Claridad, buena presentación y orden en la presentación de las soluciones de los casos prácticos. Precisión terminológica en la expresión oral o escrita en inglés (terminología jurídico-tributaria). Fluidez y seguridad en el discurso oral, ordenando las ideas	20

Calificaciones

1. Examen final de la asignatura. Representará un 80% de la nota final. Se deberá alcanzar una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen para que a la nota del mismo pueda sumarse la evaluación continua.

2. Resolución de supuestos prácticos y exposiciones en clase. La media aritmética de estas actividades de evaluación continua representará el 20% de la nota final de la asignatura. Se propondrán un mínimo de una y un máximo de tres actividades de evaluación continua.

Segunda convocatoria: El examen tendrá las mismas características. La calificación por evaluación continua se mantendrá en segunda convocatoria. Solamente para aquellos alumnos que no hayan superado la parte de la nota correspondiente a la evaluación continua, y que además hayan suspendido la asignatura en convocatoria ordinaria, el examen de convocatoria extraordinaria supondrá el cien por cien de la nota.

Los alumnos inscritos en un programa internacional de intercambio (in-coming y out-coming students), tendrán que resolver los mismos casos prácticos distribuidos al resto de los alumnos. En consecuencia, el porcentaje de ponderación de la nota de evaluación continua, tendrá el mismo valor que para el resto de estudiantes.

En **tercera convocatoria, y siguientes**, el examen será la única calificación, por lo que no se exigirá la resolución de casos prácticos.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2022 - 2023

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>

COURSE DETAILS

COURSE	
Name	International Taxation
Degree	Law Degree. (GE-3 16, GD-RI E-5 16, GE-1 16 JGP, GE-1 17 FRA)
Year	4º /5º
Term	First or Second term
ECTS Credits	3
Department	Economic and Social Law
Area	Tax Law

Teaching staff	
Lecturer	Ramon Casero Barrón
Group	5º E-3, 5º E-5, 4º E-1
e-mail	rcasero@icade.comillas.edu
Telephone	91 5422800 Ext. 2833
Office	C-412 (4 th Floor)
Lecturer	Cristina de la Haba Gordo
Group	5º E3, 4º E1
e-mail	cdehaba@icade.comillas.edu
Telephone	
Office	

SPECIFIC DATA ON THE COURSE

Contribution of the degree to the professional profile

The course is aimed to provide the student with a comprehensive overview of international taxation. It also includes an analysis of the practical application of these principles according to the domestic law and tax treaties network. In addition, cross-border investment planning skills are worked

on from a tax law point of view. All of them constitute fundamental competences in the training of Degree of the future jurists, destined to advise in a globalized business and economic context.

COMPETENCES

Generic

Problems resolution

Decision-making

Knowledge of a second language

Ability to learn, autonomy in learning

Ability to adapt to new situations

Search for excellence and quality in the development of tasks

Specific

Knowledge of the main features of the legal system

- Knowledge of territorial distribution of tax power from an international perspective.

Knowledge of the principles, concepts and values of international taxation.

Understanding of complex legal issues.

Comprehension of Law as an instrument for the solution of conflicting interests.

Placing Law and legal relations in a globalized context.

- Knowledge of the concept of double taxation and the methods for avoiding double taxation.
- Knowledge of the basics of international tax planning.

Identify basic legal sources and apply them to specific cases.

Identify the elements of a legal problem, proposing alternatives for its solution.

Identify and apply jurisprudential lines appropriate to the specific case.

Identify and understand the scope of Law in social relations.

Ability to apply learned knowledge to complex practical assumptions.

Ability to recognize and analyze the legal consequences of individuals' actions.

Ability to apply different laws to the various relevant events or operations.

Ability to draft legal documents.

Discursive and interpretive ability.

Ability to understand specialized texts in English.

CONTENT

LESSON 1. INTERNATIONAL DOUBLE TAXATION

1. International double taxation and double no taxation.
2. Measures to avoid double taxation.
3. Tax sparing clauses.
4. International Tax Conventions: objectives, models, basic structure.
5. International Tax Conventions and Domestic Law.

LESSON 2. TAX RESIDENCE

1. Tax residence of individuals and corporations in Spanish Domestic Law.
2. Tax residence Articles in OECD Model Double Taxation Convention, UN Model Double Taxation Convention and USA Domestic Law
3. Partnerships, trusts and other non-corporate entities (collective investments entities).
4. Trusts as a tax planning tool.
5. Confluence of the standard of Common Law and the standard of European Continental Law

LESSON 3. PERMANENT ESTABLISHMENT

1. Permanent establishment in Double Taxation Conventions and in Domestic Law
2. Permanent establishment and associated enterprises (arm's length rule).
3. The basic rule of the existence of a permanent establishment.
4. The non-existence of a permanent establishment in accordance with the OECD Model.
5. . Construction works and installations.
6. The independent or dependent agent as a permanent establishment.
7. The lease of real estate as a permanent establishment.
8. Partnerships and joint ventures as permanent establishments.
9. Tax treatment of losses in permanent establishments.
10. Methods of allocation of a benefit to the permanent establishment.
11. Internal transactions (head office and permanent establishment).
12. Non-discrimination and permanent establishment.
13. .Triangular cases: tax planning technique.
14. Other tax planning structures.

LESSON 4. HOLDING COMPANIES

1. Typology of entities that can request the regime of holding entity.
2. Concept of income derived from shares.
3. Requirements to benefit from the holding company regime.
4. Capital gains and the provision for portfolio depreciation.
5. Deductibility of the financial expenses incurred to obtain, in an indirect way, foreign income.
6. Interaction with the international tax transparency regime.
7. Elimination of international double taxation. Other measures established in the Spanish treaties.

8. Treaty shopping and the benefit limitation clauses established in the agreements signed by Spain in relation to the holding company regime.

9. Other holding company regimes in Comparative law and in infra-State territories

LESSON 5: ELECTRONIC COMMERCE AND INTERNATIONAL TAXATION

1. The traditional rules of international taxation.
2. E-commerce and technological changes.
3. Application of international taxation rules to electronic commerce.
4. Measures for the future: The principle of residence and territoriality; income rating; abuse of rights and relocation of the taxpayer.
5. VAT and other sales taxes.

LESSON 6. INTERNATIONAL TAXATION AND THE EUROPEAN UNION

1. Parent/subsidiary Directive. Mergers Directive. Convention to avoid double taxation as a result of the correction of the profit between associated companies.
2. Directive on taxation of savings and Directive on the elimination of withholding tax on interest and royalty payments between associated companies.
3. Code of Conduct on Business Taxation.
4. Non-discrimination and the judgments of the Court of Justice of Luxembourg.
5. Interaction between the double taxation conventions and the ECJ's doctrine on fundamental freedoms.

BIBLIOGRAPHY AND RESOURCES

Basic Bibliography

Text books

Rohatgi, Roy: *Basic International Taxation*. V. I. Second edition. Ed: Richmond Law & Tax Ltd.
OECD: *Model Tax Convention On Income and On Capital*. Paris, 2017

Websites

Government of Spain: Ministry for Finance
<https://www.hacienda.gob.es/en-GB/Paginas/Home.aspx>

Notes

Working Papers prepared by professor

Other material

Case materials prepared by professor

TEACHING METHODOLOGY

General methodological aspects
Classroom Activities
<p>Lectures. Resolution of cases (maximum 3 cases). Presentation and discussion of case law and other materials. Presentation of cases.</p>
Home Activities
<p>Student study. Work on the preparation of case studies previously delivered. Preparation of the presentations.</p>

SUMMARY OF STUDENTS WORKING HOURS			
Activity	Classroom hours	Homework hours	Total number of hours
Lectures	20	--	20
Resolution of cases	5	10	15
Student study and preparation of case studies	--	25	25
Presentations	5	10	15
ECTS Credits: 3	30	45	75

EVALUATION

Evaluation Activities	Indicators	Weight
Resolution of cases (maximum 3)	Reasoned and well-founded application of theoretical knowledge to practical assumptions. Clarity, good presentation and order in the presentation of the solutions of the practical cases. Terminological precision in written expression in English (legal-tax terminology).	15%
Classroom presentation	Terminological precision in oral expression in English (legal-tax terminology). Communication abilities	5%
Final exam	Acquisition and mastery of the theoretical concepts of the subject Correction in the application of theoretical concepts to practical assumptions raised.	80%

Grades

Final exam. It will represent 80% of the final grade. A minimum grade of 4 (out of 10) must be achieved in the exam so that the grade of the practical assumptions and presentations can be added to the exam mark.

Resolution of practical assumptions and presentations in class. The arithmetic mean of these continuous assessment activities will represent 20% of the final grade of the subject. A minimum of one and a maximum of three continuous evaluation activities will be proposed.

Second call: The exam will have the same characteristics. The qualification by continuous evaluation will be maintained in second call.

However, for those students who did not pass the part of the grade corresponding to practical assumptions and presentations, the exam will represent 100% of the grade.

Students enrolled in an international exchange program (in-coming and out-coming students) will have to solve the same case studies distributed to the rest of the students. Consequently, the percentage of weighting of the continuous evaluation grade will have the same value as for the rest of the students.

In the third and subsequent call, the exam will be the only qualification, so the resolution of practical cases will not be required.